

CARPETA: 14

DOCUMENTO: 23

Nº DE HOJAS: 1 hoja en mal estado

FECHA: Madrid, 4 de abril de 1879

ASUNTO: Carta de la Presidencia del Consejo de Ministros (Particular) al Señor Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Peñamellera (Oviedo). Trata sobre la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra que depende de esa Presidencia.

Presidencia
del Consejo de Ministros.

PARTICULAR.

Señor Presidente del Ayuntamiento Comtl.
de Penamuelra (Oviedo)

Madrid 4 de Abril 1879

Muy Señor mío: Como la Caja de inútiles y
huérfanos de la guerra depende, cual V. sabe, direc-
tamente de esta Presidencia, justo es que ayude a su Con-
sejo de Admón. en la patriótica mis-
sión.

Los auxilios concedidos, los re-
corros acordados para los huérfanos y las subvenciones
señaladas para la educación de los huérfanos ofrecen
claro testimonio de los esfuerzos hechos por dicho Con-
sejo para enjugar tantas lágrimas como han ocasiona-
do nuestras últimas dinordias civiles.

Muchos son aun los que no han alcanzado
aquellos recursos y gran número los huérfanos que se
deben a recibir una educación adecuada a sus

condiciones; pero tan naturales, propiamente, secundando
admirablemente los levantados deos de S. M. (q. D. g.)
quedarian ilusorios, en parte si los que generosa y es-
pontaneamente se ofrecen, con unas mas o menos
cuantiosas para la realizacion de tan noble pensa-
miento de jaur de ratificar el compromiso que contra-
jeron y con el cual ha contado y cuenta el Consejo de
Administracion para llenar a su vez los que ha con-
traido y contrae con sus constantes acuerdos en pro
de aquellos huérfanos.

La Corporacion que V. preside se reunió por 175
veces ha y a mas de dos años, y aunque no desca-
ba en la parte aqui justificada de una Mu-
nicipalidad, haber llenado su voluntario
ofrecimiento en el tiempo transcurrido y del
reiterado proposito que ha manifestado de hacer un
hecho cual corresponde de sus buenos deos, me di-
rigo a V. en la seguridad de que hará el esfuerzo
necesario para realizar desde luego el donativo
por que se reunió y para hacerlo así tendrá
en cuenta el objeto a que se destina y que en ello
está interesado el mismo Ayuntamiento. Es

de V. con toda consideracion atento y S. S.

S. B. S. M.

Arrieta